

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-CON-FED-LP-051-21

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E11-2021

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-FED-LP-051-21 de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 27 fracción I, 36, 37 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, para realizar los trabajos consistentes en: Construcción de obra de captación, línea de conducción del manantial 2" al tanque, líneas de alimentación y redes de distribución para el sistema múltiple de agua potable de las Localidades de El Mortero, San Isidro, Tortugas, El Maguey y Mesa Del Fraile, Municipio de Mezquitic, Jalisco.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasilia #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 HORAS del día 11 (once) de Junio del 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

El acto es presidido por el Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de Origen Federal, proveniente del programa PROAGUA 2021/ Apartado Rural, mismos que fueron aprobados por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) mediante la Sesión Decima Segunda (12) del 2021 (dos mil veintiuno) con fecha del 21 (veintiuno) de Mayo del 2021 (dos mil veintiuno).

Los licitantes solo podrán presentar una proposición en este procedimiento de contratación. Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento de licitación pública nacional hasta su conclusión.



1





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-CON-FED-LP-051-21

Una vez verificada la asistencia de los licitantes e invitados, se procedió con la recepción de los documentos adicionales y los sobres de las propuestas presenciales de las empresas que asistieron a este acto, haciéndose constar la documentación presentada en la constancia de cumplimiento en apego a los documentos requeridos en la convocatoria (instrucciones a los licitantes), sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo de acuerdo a lo siguiente:

- Declaración oficial de la apertura de la licitación pública.
- Presentación de los asistentes.
- Recepción de las propuestas presenciales, Revisión de los requisitos generales.
- Apertura de los sobres, revisión cuantitativa de documentos adicionales, técnicos y económicos, lectura de los importes totales de las propuestas.

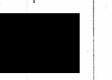
En este acto no se recibieron propuestas por medios electrónicos o de paquetería.

El número de propuestas recibidas, se detalla a continuación:

Proposiciones

No.	Empresa	Documentación	Importe con-t.	Firma del Representante
1	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA SA DE CV	SE ACEPTA	\$16'200,148.30 2	
2	CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETO ZUMER SA DE CV	NO SE PRESENTO		
3	CONSTRUCTORA APANTLI SA DE	NO SE PRESENTO		
4	GA URBANIZACION SA DE CV	NO SE PRESENTO		
5	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO SA DE CV	SE ACEPTA	\$12'290,101.04 2	
6	MIRJAQ CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO		
7	PROCOURZA SA DE CV	NO SE PRESENTO	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
8	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C,V.	NO SE PRESENTO		









GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-CON-FED-LP-051-21

Las siguientes personas físicas y/o morales mostraron deficiencias en sus proposiciones:

1. CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

Presenta el documento DA-09 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN EL QUE EL INTERESADO EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.

TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN. (Presentarlo de manera impresa, en hoja membretada de la empresa y con la firma autógrafa del representante legal; y en archivo digital en formato PDF)., solo en formato digital en PDF, faltando el documento impreso y firmado

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:

I.La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibiliten determinar su solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);

II.La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria, que igualmente imposibilite determinar su solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);

III.Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación.

Fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el artículo 38 primer párrafo.

Las dependencias y entidades para hacer la evaluación de las proposiciones, deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, para tal efecto, la









GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-CON-FED-LP-051-21

convocante deberá establecer los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las proposiciones, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, para la debida constancia fueron rubricados (El Documento A25 Catálogo de Conceptos de los Trabajos) por el C. Mariano Coles Ceballos la empresa Construcciones Electrificaciones Y Arrendamiento De Maquinaria, S.A. de C.V. en representación de los participantes como lo indica el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen.

Se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día 25 (veinticinco) de Junio del 2021 (dos mil veintiuno), a las 10:45 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasilia #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.









Comisión Estatal del **Agua Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-CON-FED-LP-051-21

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos.

Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación. (CEA)

Empresa (s) Participante (s)

		a. c.o.pa.r.o (o)
No.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA SA DE CV	3
2	CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETO ZUMER SA DE CV	
3	CONSTRUCTORA APANTLI SA DE CV	
4	GA URBANIZACION SA DE CV	
5	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO SA DE CV	2
6	MIRJAQ CONSTRUCCIONES SA DE CV	
7	PROCOURZA SA DE CV	
8	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	

Jalisco

1

Página 5 de 6

1



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-CON-FED-LP-051-21

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)	
Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.		
Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	Journe Edwardo Gómez Sarchez	
Contraloría del Estado.	J. Epr Comer T JSS	
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.		
Colegio De Ingenieros Civiles Del Estado De Jalisco, A.C.		
Colegio De Arquitectos Del Estado De Jalisco, A.C.		

2

1



Fecha de clasificación: 14 de junio de 2021

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹, Firma² y Nombre³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento legal: Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios,
en relación con el Artículo 116° de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a
la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de
información confidencial.